



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca atender a personas mayores vulnerables con algún grado de dependencia, que requieren servicios de apoyo y cuidados de larga duración de calidad de acuerdo a sus niveles de dependencia. Para esto, existen residencias donde se provee atención directa a las personas mayores tanto en aspectos sociosanitarios como en integración sociocomunitaria, promoviendo la participación de los residentes en la red local

y en el barrio. SENAMA delega la operación de los ELEM a través de concursos públicos, a entidades públicas o privadas sin fines de lucro, preferentemente con experiencia en trabajo y atención a personas mayores y/o en establecimientos que otorguen servicios similares. SENAMA traspasa a los operadores recursos para el funcionamiento del ELEM y establece un monto per cápita que considera factores de cobertura. Además, los residentes aportan un porcentaje de su ingreso, que se encuentra establecido en la normativa del programa. SENAMA entrega al operador un inmueble 100% equipado.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Antofagasta, Coquimbo, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Servicio o Institución Pública, Municipio, Corporaciones Municipal, Universidad o Centro de Formación público, Universidad o Centro de Formación privado, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Personas mayores en situación de vulnerabilidad y con algún grado de dependencia, reciben servicios de apoyo y cuidados de larga duración de calidad.

HISTORIA

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2017: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Ante 2018: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post 2015: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

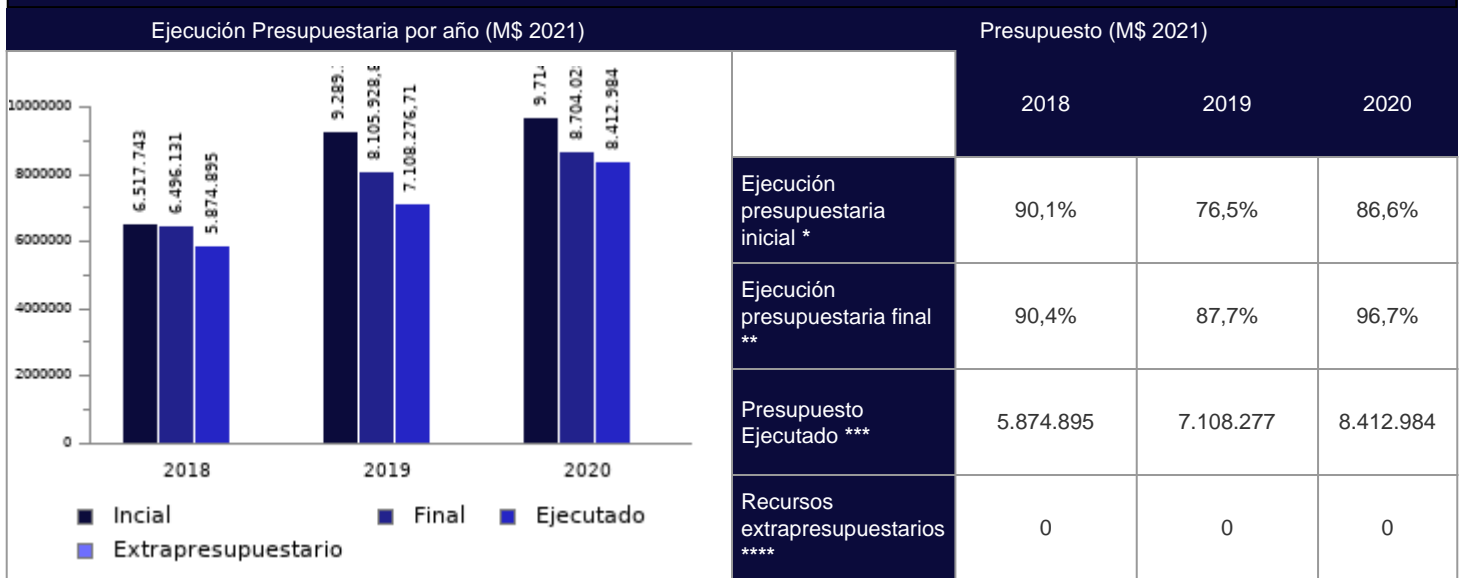
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 9308,88) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No reporta 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

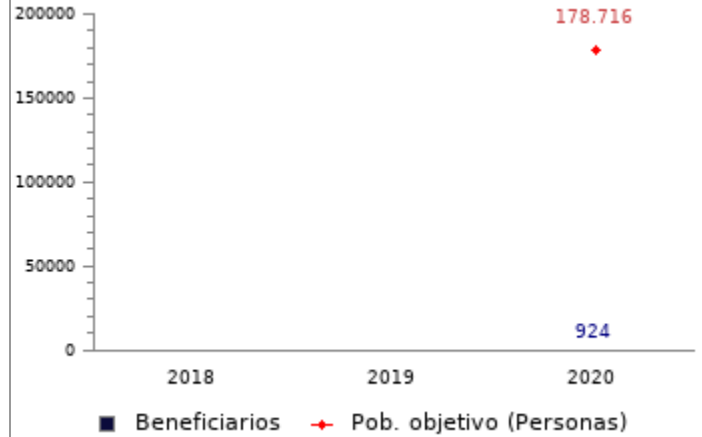
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	89.601	89.601
22 (Bienes y servicios de consumo)	417.514	417.514
24 (Transferencias Corrientes)	0	7.388.646
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	27.730	517.222
Gasto total ejecutado	534.845	8.412.984

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



COBERTURA POR AÑO

2020
0,5%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
8.405	10.213	8.575

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Servicios residenciales y de cuidado	N/C	6.035.801	7.388.646	N/C	696	924	N/C	8.672,1	7.996,4
Gasto administrativo	N/C	1.072.476	534.845						
Total	N/C	7.108.277	7.923.492						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	15,1%	6,8%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de plan de intervención individual de residentes actualizados.	N/C***	100,0%	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No reporta
Porcentaje de consejos de residentes que se declaran satisfechos y muy satisfechos con los cuidados otorgados en la residencia en relación con el total de consejos de residentes que responden la encuesta.	N/C***		86,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No es posible evaluar (No se reportan datos del año 2019)

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de ocupación de plazas de ELEM SENAMA en relación con el total de plazas disponibles en el año t	N/C	96,0%	87,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo

* S/I: Valor de indicador no informado.

**

N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En el contexto de pandemia, el Ministerio de Salud, dictó una serie de circulares, protocolos y decretos, con el fin de minimizar los riesgos de contagio a las personas mayores residentes en ELEM Este contexto sanitario, repercutió en los ELEM del país, y por tanto también en los ELEM de SENAMA, incorporando restricciones como el acceso de personas que no pertenecieran a la residencia, así como también el ingreso de nuevos residentes. Además, se debieron implementar espacios de aislamiento, lo que implicó el cambio de destino de algunos espacios o áreas, tales como la sala de terapia ocupacional y la sala de kinesiología, principalmente. Asimismo, se debió respetar el distanciamiento físico, obligando a los profesionales a limitar sus actividades, suspender salidas y reuniones y/o trabajos en grupos de mayores. Sumado a todo lo anterior, durante el año 2020, 7 de las residencias de SENAMA presentaron brote por Covid-19, ya sea entre los funcionarios, así como entre los residentes. Lo que significó que estas medidas fueran implementadas con rigurosidad para prevenir mayores contagios y cuidar de quienes lo requerían. Es así, que para dar respuestas a las nuevas exigencias, además de minimizar los riesgos de contagio en el personal, se implementó la modalidad de trabajos presenciales por turnos a los profesionales y turnos de 2x1 entre el personal de atención directa. Para los equipos regionales de SENAMA, se cambió la modalidad de supervisión de presencial a virtual con menores exigencias (Rex 638; 688; 713, entre otros) y se suspendió la exigencia de elaboración del PAI. Centrándose todos los esfuerzos, en prevenir los contagios y en caso de presentarse, dar la atención oportuna.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: Los egresos corresponden a 164 fallecimiento y 7 egresos voluntarios.

Indicadores: Para el año 2021 no se realiza proyección, porque se espera mejorar el indicador haciendo ajustes a su diseño. Lo anterior se debe a que en últimos años, con excepción del 2020, el resultado era casi el 100% de la meta (discriminando los correspondientes ingresos del mes de diciembre), lo que no hace eficiente el indicador tal como está planteado. Muestra de ello, es que la meta 2019 fue de un 98% (694/696). Si bien el actual indicador es coherente respecto de la metodología del programa, no permite indagar respecto de la intervención en términos de calidad y efectividad. Por tanto se deja como N/A en proyección 2021.

Presupuesto: - De acuerdo a Ley de presupuesto 2020 para el subtítulo 21 y 22, para la organización del programa, no existe ítem asignado.

- Del subtítulo 29, los gastos asociados al ítem 04 y 05, no pueden ser reportados en tabla de gastos debido a que no se encuentra activo el ítem y denominación en plataforma. Por lo anterior, los montos faltantes, se reportan a continuación:

Subt. 29/ítem 04-05: \$478.720.562.- Esta es la diferencia que se observa en la iteración, por lo que responde a problema inexistencia de pestaña donde ingresar.

- La sumatoria del gasto administrativo, debería ser de \$1.001.796.953.- Considerando el gasto del subt. 29 que no se puede reportar. Por lo anterior, la diferencia en pestaña ""resumen presupuesto"".

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.